



BOLETIN INFORMATIVO

47/08
26/06/08

DEBATEN SOBRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REFORMA ELECTORAL

Chetumal.- Regular y reglamentar el uso de los medios de comunicación, reto de la nueva democracia en México, sostuvo el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Jurídica Mario Aguilar Laguardia durante la clausura del taller “Temas Selectos en Materia Electoral” que impartió personal de la Dirección de Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En el evento realizado en la Sala de Sesiones del Consejo General, asistió el Consejero Presidente Carlos Soberanis Ferrao, el Director Jurídico Juan Serrano Peraza, personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo, así como representantes de los medios de comunicación.

En su mensaje de clausura, el Consejero Electoral Mario Aguilar Laguardia, consideró que temas como la recién aprobada reforma electoral deben ser abordadas por los especialistas y quienes desde su responsabilidad como servidores electorales aplicaran las reformas jurídicas en los procesos electorales.

Señaló que la capacitación será una constante para todos los funcionarios electorales puesto que la material electoral es constante y evoluciona, por ello es prioridad del órgano electoral llevar a cabo este tipo de talleres que buscan precisamente dotar de elementos teóricos y prácticos a los funcionarios electorales.

A nombre de sus compañeros Consejeros Electorales, Aguilar Laguardia entregó un reconocimiento al Mtro José Luís Ramírez Huanusco quien tituló la ponencia “Medios de Comunicación en las Contienda Electorales”.

Reconoció que la reforma federal a pesar de haber sido aprobada por el Congreso de la Unión ha sido motivo de impugnaciones ante instancias jurisdiccionales toda vez que los promoventes en su mayoría representantes de los medios de comunicación la consideran una violación a la libertad de expresión.

Señaló que entre otras de las nuevas disposiciones que entraron en vigor será que en los procesos electorales federales y locales, el Instituto Federal Electoral será la única instancia responsable de la contratación de espacios en medios de comunicación para las campañas políticas.

